

## Fenie sitúa a las empresas instaladoras en el centro de la electrificación y la transición energética

- La Federación Nacional de Empresarios de Instalaciones Eléctricas, Telecomunicaciones y Climatización de España (Fenie) celebró la jornada ‘Liderando la transición energética desde la instalación’... - Actualidad



Miguel Rodrigo, director general del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (Idae)

<https://www.interempresas.net/Electricidad/633494-Fenie-situa-empresas-instaladoras-centro-electrificacion-tra...>

Viernes, 29 mayo 2026

Normativa, autoconsumo, redes eléctricas y competitividad

## Fenie sitúa a las empresas instaladoras en el centro de la electrificación y la transición energética

Redacción Interempresas29/05/2026

La Federación Nacional de Empresarios de Instalaciones Eléctricas, Telecomunicaciones y Climatización de España (Fenie) celebró la jornada ‘Liderando la transición energética desde la instalación’, un encuentro divulgativo y técnico en el que administraciones, organismos reguladores, fabricantes, distribuidores, empresas instaladoras y representantes políticos analizaron los principales retos del sector: la actualización normativa, el desarrollo del autoconsumo, la acumulación energética, la seguridad industrial, la digitalización, la competitividad empresarial y la evolución de las redes eléctricas.

Fenie reunió a representantes de la administración, organismos reguladores, fabricantes, distribuidores de material eléctrico, empresas instaladoras y grupos políticos en la jornada ‘Liderando la transición energética desde la instalación’, concebida como un espacio de análisis sobre el papel de las empresas instaladoras en el proceso de electrificación de la economía.

La apertura corrió a cargo de Andrés Savater, vicepresidente de Fenie, quien dio la bienvenida a los asistentes y destacó el papel de las empresas instaladoras para convertir la transición energética “en una realidad tangible”. La jornada contó, además, con la intervención inicial de Miguel Rodrigo, director general del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (Idae), quien puso el foco en áreas directamente vinculadas al trabajo de las empresas instaladoras, como el autoconsumo, la bomba de calor, la movilidad eléctrica, los puntos de recarga y las calderas de biomasa.

Rodrigo subrayó que “media transición energética” está en manos de los instaladores, aludiendo al peso que tienen estas tecnologías en el despliegue efectivo de la descarbonización. En su intervención, recordó la evolución registrada por el autoconsumo en España, que, según los datos expuestos durante la sesión, ha pasado de unos 700 MW en 2019 a 8,8 GW al cierre de 2025. El director general del Idae señaló que, tras el fuerte despliegue registrado en 2021 y 2022, el autoconsumo entra ahora en una fase de crecimiento más sostenido.

Miguel Rodrigo, director general del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (Idae).

## Seguridad industrial y nuevo marco del REBT

La primera mesa, moderada por Jesús Román, secretario general de Fenie, abordó la prevención y la electrificación como base de un desarrollo seguro y conectado con la sociedad. En este bloque participaron Elena García, jefa de servicio de Electricidad y Máquinas del Ministerio de Industria y Turismo; María del Carmen Díaz, del Centro Nacional de Nuevas Tecnologías del Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (Insst); Héctor Martín, ingeniero de ventas de Schneider Electric; y Enrique del Valle, gerente en Del Valle Aguayo y miembro del Comité Ejecutivo de Fenie.

Elena García explicó que la seguridad industrial constituye una base necesaria para la transición energética y recordó que el actual Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión data de 2002. Según detalló, el nuevo texto no plantea una sustitución completa del reglamento, sino modificaciones concretas en el articulado y en varias instrucciones técnicas complementarias. Entre las principales novedades mencionó la ITC-BT 40, relativa a instalaciones generadoras; la nueva ITC-BT 53, vinculada a instalaciones en sistemas de corriente continua en instalaciones fotovoltaicas; y la ITC-BT 5, centrada en verificaciones, inspecciones y mantenimiento.

La representante del Ministerio de Industria y Turismo también avanzó nuevas obligaciones de inspección periódica en determinadas instalaciones, como las comunes de viviendas con potencia instalada superior a 50 kW, así como inspecciones iniciales para instalaciones temporales de más de 100 kW. Estas últimas fueron destacadas por su relevancia en entornos como ferias y eventos, donde se han producido incidencias vinculadas a instalaciones eléctricas temporales.

Uno de los puntos centrales del debate fue el contrato de mantenimiento obligatorio. García explicó que el planteamiento del nuevo reglamento es que las instalaciones con mayor riesgo tengan que disponer de un contrato de mantenimiento anual. En este sentido, las instalaciones sometidas a inspección periódica también deberán contar con dicho contrato. Además, se prevé su aplicación en determinados locales de pública concurrencia, con umbrales específicos según su actividad y potencia.

Entre los ejemplos citados durante la sesión figuraron guarderías, centros formativos, universidades, residencias de ancianos, residencias de estudiantes, colegios mayores, cines, teatros, auditorios, discotecas, hospitales, aeropuertos, salas de juego, estadios, pabellones deportivos, plazas de toros, restaurantes, cafeterías, bares, hoteles, hostales, albergues, complejos turísticos, aparcamientos, estaciones de viajeros y estaciones de servicio, en función de los umbrales definidos en el borrador. García añadió que la disposición transitoria séptima prevé un plazo de 12 meses para que las instalaciones obligadas puedan suscribir estos contratos.

Primera mesa redonda: 'Prevención y electrificación: la base de un desarrollo seguro y conectado con la sociedad'.

## Prevención laboral y mantenimiento preventivo

Desde el Insst, María del Carmen Díaz explicó el trabajo del instituto en materia de prevención de riesgos laborales y recordó la importancia de las guías técnicas como herramienta para facilitar la aplicación de los reales decretos que desarrollan la Ley de Prevención de Riesgos Laborales. En particular, mencionó la guía técnica vinculada al Real Decreto 614/2001, sobre protección de los trabajadores frente al riesgo eléctrico, con apartados dedicados a trabajos sin tensión, trabajos en tensión, maniobras, mediciones, ensayos, verificaciones, trabajos en proximidad y trabajos en emplazamientos con riesgo de incendio, explosión o descargas electrostáticas.

Díaz también se refirió al proyecto sobre seguridad y salud laboral en instalaciones fotovoltaicas en cubierta, desarrollado en colaboración con asociaciones sectoriales como Fenie, Unef y Appa. Según explicó, el objetivo es conocer la realidad del sector y proponer medidas preventivas ajustadas a las condiciones reales de trabajo, no solo desde el punto de vista del riesgo eléctrico, sino también atendiendo a los riesgos derivados del emplazamiento y las condiciones de acceso.

Héctor Martín, de Schneider Electric, incidió en que la seguridad de las instalaciones eléctricas no depende de un único elemento, sino de un ecosistema formado por normativa, diseño, ejecución, formación, producto certificado, inspección y mantenimiento. En este contexto, defendió que los fabricantes deben acompañar al sector con formación, soporte técnico y soluciones que faciliten tanto la instalación como el mantenimiento posterior.

Por su parte, Enrique del Valle situó a la empresa instaladora como nexo entre la regulación y el cliente final. Según señaló, el proceso de descarbonización implica cambios relevantes en la electrificación del país y requiere profesionales capaces de interpretar la normativa, trasladarla al usuario y garantizar instalaciones seguras y eficientes durante toda su vida útil. Desde Fenie, defendió la relevancia del contrato de mantenimiento como una herramienta para reforzar la seguridad industrial y mejorar el estado del parque de instalaciones.

## Autoconsumo, acumulación y simplificación administrativa

La segunda mesa, moderada por José Antonio Vizcaíno, analizó la evolución del autoconsumo y la acumulación, así como el marco regulatorio previsto para acompañar su desarrollo. Participaron Carlos Redondo, subdirector general de Energía Eléctrica del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (Miteco); José Luis Álvarez, subdirector adjunto de Calidad y Seguridad

Industrial del Ministerio de Industria y Turismo; Roger Tudela, Channel Solution manager de Huawei; Víctor Urbano, product manager de Energías Renovables y Almacenamiento Energético en Grupo Noria; y Fernando Pomar, gerente de INE y miembro del Comité Ejecutivo de Fenie.

Carlos Redondo recordó que el Real Decreto de autoconsumo de 2019 ha sido una norma relevante para el despliegue de esta modalidad energética y señaló que el nuevo texto busca mejorar la regulación existente, especialmente en lo relativo al autoconsumo colectivo. Entre las medidas adelantadas durante la jornada figuraron la ampliación de distancias para el autoconsumo compartido, la figura del gestor del autoconsumo, la posibilidad de combinar distintas modalidades por parte de un mismo consumidor, la opción de compartir solo excedentes, la simplificación de la información que debe suministrarse a las distribuidoras y mejoras en la información de las facturas para determinadas instalaciones.

Redondo explicó que la previsión normativa se sitúa en el último tramo de la tramitación y apuntó al entorno de finales de septiembre como horizonte probable para la publicación, una vez completados los informes correspondientes. Asimismo, durante el turno de preguntas, señaló que el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima contempla un objetivo de 19 GW de autoconsumo fotovoltaico para 2030.

Desde el Ministerio de Industria y Turismo, José Luis Álvarez detalló algunas de las modificaciones técnicas previstas en el REBT para instalaciones de autoconsumo. Entre ellas, citó la obligación de conectar las instalaciones de autoconsumo a la red interior del usuario mediante un circuito dedicado e independiente desde el cuadro de mando y protección, ejecutado por una empresa instaladora. También mencionó la posibilidad de utilizar diferenciales tipo B y F de 30 mA y, en circunstancias específicas y siempre garantizando la seguridad, diferenciales de 300 mA para evitar disparos intempestivos.

Álvarez también se refirió a la exigencia de interruptores seccionadores de seguridad en instalaciones de enlace para evitar retornos de energía durante trabajos de mantenimiento en red, a la mejora de los requisitos de seguridad de la ITC-BT 40, a la nueva ITC-BT 53 sobre corriente continua, generación y sistemas de almacenamiento, y a la elevación hasta 15 kW del umbral a partir del cual se exige proyecto en instalaciones de generación. Por debajo de ese límite, según explicó, bastará una memoria técnica, y estas instalaciones podrán ser realizadas por empresas instaladoras de categoría básica con el equipamiento específico correspondiente.

Segunda mesa redonda: 'La evolución del autoconsumo y la acumulación. ¿Cómo los agentes afectados impulsan su desarrollo?'.

## **La visión tecnológica: baterías, monitorización e inteligencia artificial**

La acumulación energética ocupó una parte destacada de la segunda mesa. Desde Grupo Noria, Víctor Urbano señaló que la innovación se está concentrando especialmente en soluciones de acumulación residencial e industrial, impulsadas por la reducción del coste por kWh y por el creciente interés de los usuarios en disponer de sistemas de respaldo o backup. También destacó

aplicaciones industriales como la mejora de la calidad de red, el respaldo parcial de procesos críticos o el peak shaving, orientado a cubrir picos de demanda y evitar incrementos de potencia contratada.

Roger Tudela, de Huawei, centró su intervención en la gestión energética inteligente y en la posibilidad de que las baterías participen en modelos de optimización más avanzados. Según explicó, las soluciones actuales combinan autoconsumo, arbitraje energético, 'peak shaving', predicción de cargas, previsión fotovoltaica, información meteorológica y precios indexados para optimizar la carga y descarga de los sistemas de almacenamiento. En este contexto, la digitalización y la inteligencia artificial fueron presentadas como herramientas para mejorar la gestión de la energía y aumentar la rentabilidad de las instalaciones.

Fernando Pomar, en representación de Fenie, defendió que la evolución del Real Decreto de autoconsumo debe mantener la esencia del modelo: generación y consumo en un mismo punto o en un entorno próximo. Según señaló, esta proximidad permite al usuario ser dueño de su energía, reduce pérdidas en líneas de suministro y preserva la democratización energética. Pomar planteó, además, la conveniencia de revisar el criterio de potencia contratada en determinados trámites para vincularlo a la potencia vertida, con el objetivo de facilitar instalaciones que reduzcan demanda de red sin generar problemas adicionales de vertido.

## Competitividad, digitalización y nuevos modelos de negocio

La tercera mesa abordó el impacto de la transición energética en la competitividad de las empresas instaladoras y en sus nuevos modelos de negocio. Moderada por Diego Padín, miembro del Comité Ejecutivo de Fenie, contó con la participación de Iker Beraza, del Ministerio de Economía, Comercio y Empresa; Pablo Pastor, jefe de la Unidad de Desarrollo Sectorial y Apoyo a las Comisiones Partidarias de Fundae; Julio Rocaful, responsable de Derecho de los Negocios en AGM Abogados; Paula Román, directora general de Fenie Energía; y Alberto Martínez, vicepresidente de Marketing y Desarrollo de Negocios de Sonepar.

En este bloque se trataron cuestiones como la digitalización empresarial, la factura electrónica, los medios de pago, la formación, el relevo generacional, la diversificación de servicios y el mantenimiento como vía para generar ingresos recurrentes. Iker Beraza explicó el papel de la factura electrónica en la mejora de los plazos de pago y en la competitividad empresarial. También puso el foco en herramientas financieras como el confirming y precisó que "el confirming no es el pago; el pago efectivo y completo es cuando se paga al proveedor".

Desde Fundae, Pablo Pastor incidió en la necesidad de reforzar la formación y la adquisición de nuevas competencias profesionales, especialmente en un sector formado mayoritariamente por pymes y micropymes. La transformación energética, la digitalización de procesos y los nuevos servicios asociados a la electrificación exigen, según se expuso en la mesa, una actualización continua de capacidades técnicas y empresariales.

AGM Abogados analizó el papel de los contratos de mantenimiento desde el punto de vista jurídico y empresarial, mientras que Fenie Energía abordó la necesidad de diversificación y acompañamiento financiero para facilitar el crecimiento de las empresas instaladoras. Sonepar, por su parte, presentó

herramientas digitales orientadas a mejorar la relación con el cliente profesional, la gestión omnicanal y la información asociada a los productos.

Tercera mesa redonda: 'Impacto para las empresas instaladoras en los nuevos modelos de negocio'.

## Debate político sobre electrificación y autonomía estratégica

La jornada incluyó también una mesa parlamentaria, moderada por Jaume Fornés, en la que participaron representantes de Psoe, PP, Sumar, Vox y Podemos. El debate se centró en la autonomía estratégica, la seguridad energética, la competitividad industrial, el desarrollo de las redes y el papel de la electrificación en la política energética nacional.

Durante este bloque se expusieron distintas posiciones sobre el modelo energético. Isabel Pérez, del Psoe, defendió la apuesta por las renovables y el almacenamiento como vía para reducir la dependencia exterior. Guillermo Mariscal, del PP, planteó la necesidad de neutralidad tecnológica, inversión en redes y extensión de la vida útil de las centrales nucleares. Eloi Badía, de Sumar, destacó el papel de las renovables como opción competitiva y pidió más inversión en redes. Patricia Rueda, de Vox, reclamó soberanía energética y reducción de impuestos. Juanxo Uralde, de Podemos, puso el acento en la urgencia de la descarbonización y en el cierre programado de las nucleares.

Cuarta mesa redonda: 'Autonomía Estratégica, Seguridad y Ciudadanía: El papel del sector de las instalaciones en la agenda política'.

## Redes eléctricas, acceso y conexión

La última mesa se centró en las redes eléctricas como elemento clave para acelerar la transición energética. Moderada por August Serra, miembro del Comité Ejecutivo de Fenie, contó con la participación de Susana Carrillo, de la Dirección de Energía de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (Cnmc); Héctor de Lama, director técnico de Unef; Rafael Lorenzo, Chanel partner head Protection, automation and médium voltaje products de Siemens; y Nacho Sanz, gerente de Naselek y miembro del Comité Ejecutivo de Fenie.

Susana Carrillo explicó el papel de la Circular 1/2024 de la Cnmc en la introducción de permisos de acceso flexibles y en la homogeneización de criterios de capacidad en el conjunto del territorio. La mesa abordó también los retos asociados al acceso y conexión, la necesidad de optimizar la capacidad existente y el papel de la flexibilidad de la demanda para integrar nuevas instalaciones.

Héctor de Lama, de Unef, alertó sobre las barreras prácticas que siguen afectando a la conexión de excedentes de autoconsumo. Rafael Lorenzo, de Siemens, destacó la importancia de avanzar en la digitalización de la red de baja tensión, donde se concentran crecientes flujos bidireccionales derivados de autoconsumo, vehículo eléctrico, bombas de calor y almacenamiento. Nacho Sanz denunció retrasos administrativos de las distribuidoras que, según expuso, pueden afectar a la apertura de nuevos negocios y viviendas.

Quinta mesa redonda: 'Las claves del entorno de las redes eléctricas para acelerar la transición energética'.



## La empresa instaladora como agente estratégico

Gómez señaló que “las empresas instaladoras no solo no solo ejecutan las instalaciones hoy son agentes estratégicos de la transición energética garantes de la seguridad industrial impulsores de la innovación y actores imprescindibles para alcanzar los objetivos energéticos y climáticos de nuestro país”. La jornada concluyó así reforzando el papel de Fenie como interlocutor técnico y empresarial de un sector llamado a desempeñar una función central en la electrificación de hogares, empresas e industria. Miguel Ángel Gómez, presidente de Fenie, durante la clausura.

La clausura corrió a cargo de Miguel Ángel Gómez, presidente de Fenie, quien agradeció la participación de instituciones, representantes públicos, asociaciones, fabricantes, empresas y profesionales. En su intervención, destacó que la transición energética no podrá llevarse a cabo sin el trabajo diario de las empresas instaladoras, que operan sobre el terreno en contacto directo con ciudadanos, empresas e industrias.

EMPRESAS O ENTIDADES RELACIONADAS Federación Nacional de Empresarios de Instalaciones Eléctrica y Telecomunicaciones de España (Fenie) [Solicitar información](#) [Ver stand virtual](#)